



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA PREMIOS SEN 2014

La Sociedad Española de Neurología a través de la presente convocatoria pretende reconocer a personas y entidades que han realizado actividades de promoción de la Neurología en el ámbito científico/institucional o social. Se establecen como áreas de los premios la Esclerosis Múltiple, Epilepsia, Parkinson, Alzheimer, Ictus, Cefaleas, Enfermedades Neuromusculares, Enfermedades Neurológicas.

Cada premio tiene dos modalidades:

- Modalidad científico: reconoce a aquellas personas o instituciones que hayan contribuido decididamente al desarrollo científico, académico o asistencial del área motivo del premio durante los tres años previos a la convocatoria.
- Modalidad social: reconoce aquellas personas o instituciones que hayan contribuido decididamente al conocimiento y la promoción social de las enfermedades neurológicas en el área motivo del premio durante los tres años previos a la convocatoria (no se convoca dentro del Premio Ictus).

La nominación a los premios se realizará a través de terceros.

Requisitos de los solicitantes: Miembros numerarios de la SEN que pertenezcan al Grupo de Estudio del área relacionada con el premio, con una año de antigüedad en la Sociedad y que estén al día de sus obligaciones como socios.

Requisitos candidatos: Personas y entidades que han realizado actividades de promoción de la Neurología en el ámbito científico/institucional o social.

Cuantía: sin especificar

Tramitación de la convocatoria: Para la presentación de las solicitudes se debe cumplimentar el formulario adjunto en las bases de la convocatoria y remitir vía e-mail a premios@sen.org.es.

Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Fecha Límite de solicitud: 30 de noviembre de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)